

## SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº.77-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.77-2021 celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón de La Unión por el medio virtual Aplicación ZOOM, el martes 6 de abril del año 2021, al ser las diecinueve horas con tres minutos.

A continuación, el señor Quirós Araya Presidente de dicho Órgano Colegiado da la bienvenida y brinda un minuto de reflexión; una vez finalizada la reflexión se procede por parte del Directorio de este Concejo Municipal a constatar la asistencia de los miembros que están de forma virtual:

| DIRECTO          | RIO DEL CO     | ONCEJO MUN   | ICIPAL PRI | ESENTE DE FORMA VIRTUAL  |  |  |
|------------------|----------------|--------------|------------|--------------------------|--|--|
|                  |                |              |            |                          |  |  |
| Alfredo          | (              | Quirós       | Araya      | PRESIDENTE MUNICIPAL     |  |  |
| Diana            | Vanessa        | Andrade      | Chavarría  | VICEPRESIDENTE MUNICIPAL |  |  |
| REGIDOR          | RES PROPIE     | TARIOS PRES  | ENTES DE   | FORMA VIRTUAL            |  |  |
|                  |                |              |            |                          |  |  |
| Mario Mora Marín |                |              |            |                          |  |  |
| Karla Espi       | noza Majano    | )            |            |                          |  |  |
| María de lo      | os Ángeles B   | renes Oviedo |            |                          |  |  |
| Vladimir N       | Mora Nájera    |              |            |                          |  |  |
| Leonardo.        | Jiménez Cam    | ipos         |            |                          |  |  |
| José Otilio      | Núñez Mora     | ı            |            |                          |  |  |
| Oscar Sana       | abria Villalob | oos          |            |                          |  |  |
|                  |                |              |            |                          |  |  |
| REGIDOR          | RES SUPLEN     | TES PRESEN   | TES DE FO  | RMA VIRTUAL              |  |  |
|                  |                |              |            |                          |  |  |
|                  | cia Hernánde   |              |            |                          |  |  |
|                  | ranados Valv   |              |            |                          |  |  |
|                  | erto Abarca    |              |            |                          |  |  |
|                  | eida Chaves Y  |              |            |                          |  |  |
|                  | ánchez Duar    |              |            |                          |  |  |
|                  | Iarcela Barqu  |              |            |                          |  |  |
|                  | ría Vega Soto  |              |            |                          |  |  |
| Ginette Al       | ejandra Varel  | la Villalta  |            |                          |  |  |



| María Virginia Páez Valverde    |                              |
|---------------------------------|------------------------------|
| Viiginia i acz valvetuc         |                              |
| SÍNDICOS PROPIETARIOS PRESENTES | S DE FORMA VIRTUAL           |
|                                 | OBET GREET VIRTUE            |
| Miguel Humberto Salas Arguello  | TRES RÍOS                    |
| Eddy Miguel Barquero Garita     | SAN DIEGO                    |
| Vinicio Arrieta Cortes          | SAN JUAN                     |
| Ana Margarita Bolaños Aguilar   | SAN RAFAEL                   |
| Ana Isabel Solano Calvo         | CONCEPCION                   |
| Nain Geremar Abarca Monestel    | DULCE NOMBRE                 |
| Marisol Brenes Vindas           | SAN RAMÓN                    |
| José David Chavarría Quesada    | RÍO AZUL                     |
| SINDICOS SUPLENTES PRESENTES D  | E FORMA VIRTUAL              |
| Bernardita Vega Araya           | TRES RÍOS                    |
| Johanna María Montoya Araya     | SAN DIEGO                    |
| Victoria Cascante Chacón        | SAN JUAN                     |
| Edwin Zúñiga Muñiz              | SAN RAFAEL                   |
| Juan Manuel Serrano Bonilla     | CONCEPCIÓN                   |
| Isabel Brenes Cambronero        | DULCE NOMBRE                 |
| Álvaro Alcázar Hernández        | SAN RAMÓN                    |
| Yolanda Madrigal Hernández      | RÍO AZUL                     |
| FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE F  | PARTICIPAN DE FORMA VIRTUAL  |
| Christian Torres Garita         | Vivian María Retana Zúñiga   |
| ALCALDE MUNICIPAL               | SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL |
| Maribel Álvarez Mora            |                              |
| VICEALCALDESA MUNICIPAL         |                              |
| EXPOSITORES QUE ASISTIERON A LA | A SESIÓN                     |
| Máster. Annia Cordero Méndez    | Educadora Ambiental          |



| Lic. Jossie Calvo | Biólogo del Proyecto Paisajes Productivos, PNUD |
|-------------------|---|
|                   |   |



Una vez comprobada la asistencia de los miembros del Concejo Municipal por parte del Directorio de dicho Órgano Colegiado, el señor Alfredo Quirós Araya Presidente, da a conocer el orden del día Aprobada según acuerdo No. 1228, de la sesión No. 76-2021 realizada por este Concejo Municipal el lunes 29 de marzo del 2021.

## **AGENDA**

- ✔ Ciencia Ciudadana para monitoreo de fauna.
- ✓ Estrategia cantonal de educación ambiental, agua y ambiente

Lo anterior en atención al oficio MLU-DAM 376-2021, remitido por el señor Alcalde con fecha 04 de marzo del año en curso.

Una vez conocida la Agenda, se procede en cumplimiento de esta a comenzar, por lo cual se da inicio a continuación:

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a conceder el uso de la palabra al señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal.

El señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal da las buenas noches a todos y procede a manifestar lo siguiente:

Hoy se realizará la presentación de dos componentes claves que desarrolla la municipalidad desde la Unidad Ambiental, los cuales son:

1. La Estrategia Cantonal de Educación Ambiental Agua y Ambiente / a cargo de la Señora Annia Cordero Méndez, educadora ambiental de la Municipalidad de La Unión.

En esta presentación nos compartirán las principales acciones realizadas en el proceso que permitió desarrollar esta herramienta educativa para los próximos 4 años, que viene a reforzar el quehacer institucional y que nos permitirán mantener a La Unión como ese cantón líder en procesos de educación ambiental (somos la única municipalidad en el país con una educadora ambiental dedicada a este tipo de acciones).

2. Estrategia de Monitoreo Ambiental y Ciencia Ciudadana a cargo del Señor Jossie Calvo, biólogo del Proyecto Paisajes Productivos, desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiado por el Fondo Mundial para la Naturaleza.



La propuesta que se les va a compartir sobre este tema, inició en el cantón de La Unión, a través del monitoreo que ha realizado la municipalidad con cámaras trampa en la Finca Los Lotes, y que luego se extendió en el resto de los cantones que componen el Corredor Biológico María Aguilar, a través del Proyecto Paisajes Productivos.

Esta propuesta consiste en vincular el monitoreo biológico con un enfoque de *Ciencia Ciudadana*, o sea con la participación de la ciudadanía. Entre los principales resultados de este proceso, se espera consolidar una brigada de monitoreo biológico, conformada por diferentes personas del cantón, comprometidas con la conservación de los recursos naturales.

A continuación, solicita la palabra al señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal para que la Máster Annia Cordero Méndez Educadora Ambiental.

La Máster Annia Cordero Méndez Educadora Ambiental se sirve iniciar con la Presentación.

Por su trascendencia, de forma literal y exacta consta en esta Acta la Presentación de la Estrategia Cantonal de Educación Ambiental Agua y Ambiente.



Realizada la Presentación de la Estrategia Cantonal de Educación Ambiental Agua y Ambiente, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a brindar un espacio a quienes deseen realizar consultas o comentarios con respecto al tema que se trató anteriormente, por lo cual concede el uso de la palabra en el siguiente orden que se la solicitaron:

El regidor Mora Marín indica que hay algunas cosas que quiere aclarar porque todo proceso lleva a un proceso de evaluación que al final no lo vio por ningún lado. A su vez realiza la siguiente consulta: ¿Cuándo fue que se hizo el diagnóstico?

La Bióloga Annia Cordero Méndez indica que el diagnostico se realizó entre el 2018 y al principio del 2020.

El regidor Mora Marín indica ese Proyecto Esparza es para realizarlo dentro 4 años, ¿es así?

La Bióloga Annia Cordero Méndez correcto.

El regidor Mora Marín indica que entonces no se ha hecho alguna medición de contaminación después de esa fecha, cuando habla de contaminación de desechos sólidos es toda la basura que se tira, ¿hubo alguna medición de cuantas toneladas cayeron a los ríos, existen algún dato de eso? No sabe si se hicieron las mediciones que, al igual los grados de contaminación de las aguas, las pruebas químicas y bacteriológicas que se encontraron en ese 2018-2020 para poder verificar que progreso hubo o si van hacer una evaluación cada cierto tiempo. Esta muy bonito la parte motivacional, pero no hay una evaluación y cuáles son los riesgos porque no los vio por ningún lado, quienes van ser las mediciones, los aforos de basura, de contaminación de los ríos, cuáles van a ser los laboratorios que van analizar el grado de contaminación. Está bien la parte informativa. Quiere saber si investigaron algo sobre eso, sino para él, quedaría muy bien hasta el nivel informativo de escuela, pero ya a nivel de lo que quieren en la Municipalidad que es para la contaminación de todo tipo, se requiere más profesionalismo en ese tipo de campos; si no lo tienen que lo implementen porque eso es importante.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que todos los que quieren participar sean intervenciones de dos minutos igual las respuestas para no hace la sesión tan extensa.

La Bióloga Annia Cordero Méndez indica que dentro el diagnóstico además de las entrevistas que se realizaron en el taller de evaluación, está el respaldos de las investigaciones científicas que han realizado las instituciones a nivel cantonal, como municipal por competencia no podrían desarrollar estudios de medición porque ya eso le corresponde al AYA en lo que es temas de agua y el tema de residuos sólidos, también hay una caracterización de residuos realizada, si existe fundamento técnico que respalda la estrategia. Ahora con relación a la medición, esa es la intensión, por eso se establece un plazo a cada cuatro años y se determina cuáles son las acciones a seguir para ver cómo se puede mitigar las problemáticas, ese es el fin, poder gestionar esas acciones de educación ambiental orientadas a que la comunidad participe activamente en la resolución de problemas ambientales.



El regidor Jiménez Campos insta a la Administración y Gestión Ambiental a implementar el nombre que se tomó en el acuerdo del Concejo Municipal, en adelante denominar Parque Municipal Rio Tiribi en vez de Finca Los Lotes. Existen algún programa de educación ambiental medible en la Municipalidad para los colaboradores en cuanto al uso racional de recurso hídrico, en disminución de uso de papel, en cuanto a lo que la gestión de los residuos y otros, educación entre los mismos colaboradores; ya que llegó una denuncia que en el plantel se estaba tirando basura al río Tiribi. ¿qué aplicación real se le hará a los estudios y encuestas realizadas? eso en el corto y mediano plazo.

La Bióloga Annia Cordero Méndez indica que a nivel de instituciones públicas lo que se denomina programa de Gestión Ambiental Institucional que es la que hace una evaluación anual en cuanto al uso de los diversos recursos, que abarca todos los recursos que se tienen del ambiente. De hecho, se tiene una buena calificación, también hay muchos aspectos que hay que mejorar.

El regidor Jiménez Campos realiza la siguiente consulta: ¿qué aplicación real se le dará a encuestas y sondeos realizados, y la utilización del nombre como Parque Municipal Río Tiribi?

La Bióloga Annia Cordero Méndez indica que las entrevistas son la base que fundamental de su plan de acción, es en realidad conocer la percepción y la opinión del Cantón. Esas entrevistas son la base que fundamenta la estrategia, los estudios técnicos también. En cuanto al nombre del parque, lo que se conocía como Finca Los Lotes, desconocía el acuerdo, sería bueno que se comunique a nivel Municipal.

La Licenciada Katherine Quirós de la Gestión Ambiental indica que quiere complementar a la respuesta porque hay temas que la bióloga Annia Cordero Méndez no maneja porque se dedica al aspecto educativo, pero en cuanto a la Finca de Los Lotes, se le está dando seguimiento al plan del sitio, pues se va a ver en Comisión de Ambiente, hay una reunión programada para eso con la idea de ver como se retoma porque hay una propuesta con presupuesto estimado, y el desarrollo del centro de investigación climática de Educación Ambiental del Rio Tiribi que es el sector donde se encuentra el aula educativa en Los Lotes, antigua planta hidroeléctrica en el ICE, si se está abordando y se retomará en Comisión de Ambiente.

La señora Andrade Chavarría Vicepresidente del Concejo Municipal agradece a la bióloga Annia Cordero Méndez, la licenciada Katherine Quirós de la Gestión Ambiental y Ricardo Laurent, sabe que el trabajo que hacen es fundamental; a su vez consulta lo siguiente: se evidencia que la participación de la ciudadanía es fundamental y según lo que se dijo la bióloga Annia Cordero Méndez se evidencia muchos problemas sociales que fueron reflejados en el estudio, por lo cual, ¿qué seguimientos les dan a esas respuestas? La idea es solventarlos y resolverle a la ciudadanía porque esa es la percepción de la gente y si la gente tiene una percepción de inseguridad, se debe canalizar con otras dependencias de la Municipalidad con el objetivo de responder. ¿cuáles son los resultados, para Dulce Nombre porque siempre ha sido una queja enorme ya que hay muchos sectores de espacios públicos que no hay iluminación y no se hace nada. Es cierto que se les está quedando debiendo a esas personas y el trabajo



que están haciendo de recoger toda esa información, pero y no se les está atribuyendo, esa es su percepción a la población en general.

La Bióloga Annia Cordero Méndez indica que dentro de las acciones que se establecen, hay todo un plan de acción de mantenimiento y reactivación, por decirlo así, de toda esa trama verde que se tiene en el Cantón, eso contribuye al establecimiento de espacio más agradables, eliminar todos los espacios en los que se podría esconder la delincuencia, no toda la problemática se puede contemplar se requiere la ayuda de otras instituciones.

El regidor Núñez Mora da las buenas noches e indica que hay varias cosas de la educación ambiental tiene que ver como se llega a concretar en acciones, él tiene una enorme preocupación y es el tema ambiental ya que el mismo no se toma enserio si hablan del tratamiento de desechos ya ellos deberían de pasar a otra fase, no es el tratamiento de desechos, es la disminución o eliminación de desechos, es importante crear conciencia en la gente para que no se use el empaque de los productos. La otra cosa es con respecto a las construcciones ilegales e incluso a la seguridad ciudadana, considera que un territorio no ordenado contribuye a la inseguridad ciudadana. Es importante llevar los planes reguladores a las comunidades de una manera simple, porque es una cuestión muy técnica, que sea un instrumento educativo dentro de las comunidades para que apropien del instrumento y que aporten dentro del instrumento también.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que don Otilio les nutre con varios comentarios, no sabe si Doña Annia quiere agregar algo.

La Bióloga Annia Cordero Méndez le indica a Don Otilio que muchas gracias por los aportes, están tomando nota para poder enriquecer el documento de la estrategia.

La regidora suplente Barquero Fonseca felicita a todo el equipo de la Escuela Municipal del Agua y el Ambiente ya que es una buena noticia saber que es la primera municipal que tiene esa estrategia Cantonal de Educación Ambiental. A su vez realiza las siguientes consultas: ¿cuál es la solución que proponen para mitigar la problemática real a nivel Cantonal?, ¿cómo han pensado desarrollar esa educación ambiental en esas zonas tan problemáticas donde la participación ciudadana es poco participativa?, ¿cuándo estaría disponible el cronograma de actividades y si se va a tener a disposición de toda la población?, y recuerda el acuerdo sobre el uso del plástico para el comercio del Cantón, ¿está contemplado el ahorro de consumo de agua y el desperdicio de agua?

La Bióloga Annia Cordero Méndez indica que, en cuanto al tema de residuos sólidos, no es solo tratar los residuos que se generan, sino promover las buenas prácticas cuando se va adquirir un producto, mostrándoles productos que sean más amigables con el ambiente. A nivel de consumidor llegar a toda la población mediante las diversas actividades incentivando el no uso de plásticos de un solo uso. En cuanto a las construcciones ilegales, por eso se hace una campaña de sensibilización y educación dirigida a toda la población, el mecanismo para poder llegar a esa población que es la que necesitan comunicar sobre el tema de construcciones ilegales, seria ubicar cual es el mejor medio de comunicación



para poder llegar a la población, es indispensable que llegue el mensaje a las personas que están en esa problemática. En cuanto al cronograma que ellos estiman para presentar el documento de la estrategia, esperan que a mediados de este año y contando con el visto bueno del Concejo Municipal, poder divulgar y dar a conocer ese documento, en este momento está en proceso de revisión, van a incorporar las observaciones por parte del Concejo. En cuanto al tema de Recurso Hídrico está como eje transverso dentro del plan de acción de la estrategia como tal.

La regidora Brenes Oviedo agradece a las profesionales de Gestión Ambiental e indica que han trabajado de la mano del 2017 con toda esa problemática que existe en Concepción, de hecho se trabajó en el área de San Diego en algunos momentos como la recolección de basura en los ríos, ha sido un proceso que ha sido interesante, en el caso de la Asociación de Desarrollo de Saltillo trabajo con entidades privadas en donde se recogió catorce toneladas de basura en ciertas colindancias del río Pato Azul y María Aguilar, ha sido importante todos los procesos y ha sido muy difícil, no es solo ir y recoger basura, si no ir e instar a las comunidades. Insta a colaborar con el Departamento Ambiental porque ellos solos no van a poder. Felicita al Departamento Ambiental, espera que sigan trabajando. Insta a las amas de casa en el proceso de Huertas Comunales para que puedan tener su propia alimentación.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal le indica a Doña Marielos que les ha ilustrado con su comentario.

El Ing. Ricardo Laurent Gestor Ambiental indica que le parece que se dejó de lado el tema principal, saben que el tema ambiental le gusta mucho a la mayoría, la presentación es la estrategia de Educación Ambiental Cantonal quiere decir que son los esfuerzos de la unidad ambiental en educación ambiental, principalmente la que se venía brindando en las escuelas. Comenta sobre el nuevo nombre de la finca Los Lotes, es difícil poder cambiar el subconsciente nuestro y que un día para otro, sin menospreciar al Concejo Municipal, pero se olvida decir Parque Municipal Ambiental Ro Tiribi, y ojalá en la vida todo fuera sencillo, si fuese así de sencillo se tomaría un acuerdo para que la gente deje de estar tirando basura porque precisamente eso es lo que se busca con la educación ambiental, cambiar ese tipo de prácticas que se están dando, además en los procesos de educación ambiental es muy difícil medir el impacto, no se puede decir que por la educación ambiental que vieron en dos años ya va a haber tres toneladas menos en el río, es materialmente imposible medir todo el residuo que llega a los cauces de los ríos del Cantón, achacar que todo ese residuo que cayo fue por malas prácticas ambientales, no es sencillo hacer el monitoreo que mencionaba Don Mario, eso ya obedece a otro tipo de estrategias de saneamiento a nivel general pero no está relacionado con la Estrategia de Educación Ambiental.

El regidor Mora Nájera indica que tenía varias consultas con respecto a la contaminación de los ríos, pero lo hará después para no desviarse del tema.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal felicita a las expositoras y a Don Ricardo por ese trabajo de base, le parece muy profesional, se acudió a varias instituciones, y se reafirma a partir de



las encuestas con un alto grado de conocimiento científico de que los problemas fundamentales se conocen a nivel cantonal, el problema es como entrarles a esos problemas. ¿con qué presupuesto se va a trabajar si por lo menos no se está claramente establecido en el presupuesto municipal, no se podrá trabajar por más buenas intenciones que se tenga si no hay dinero.

Al no haber más intervenciones con respecto a este tema, procede el Lic. Jossie Calvo Biólogo del Proyecto Paisajes Productivos, PNUD dar inicio con la Presentación denominada: Estrategia de Monitoreo Ambiental y Ciencia Ciudadana, la cual consta a continuación en esta acta de forma literal y exacta tal cual fue presentada en la Sesión.



Realizada la Presentación de la Estrategia de Monitoreo Ambiental y Ciencia Ciudadana, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a brindar un espacio a quienes deseen realizar consultas o comentarios con respecto al tema que se trató anteriormente, por lo cual concede el uso de la palabra en el siguiente orden que se la solicitaron:

La regidora suplente Barquero Fonseca felicita por tan bella iniciativa de la educación ambiental por medio de la participación ciudadana, contribuyendo en varios campos, se une a las palabras de Doña Marielos que menciono anteriormente, hay que unirse e invitar a los vecinos para que sean parte de estas lindas brigadas.

El síndico Barquero Garita del Concejo de Distrito de San Diego indica que ese tema le interesa mucho, como síndico ha venido trasmitiendo la participación del cuido de nuestro ambiente, invita a unirse a las comunidades amigables, hay muchas asociaciones de desarrollo que participan también, no es solamente ir a ver los problemas de las aceras y calles, si no también ver el medio ambiente, es una responsabilidad como síndicos incentivar y hacer esta cadena fortaleciendo el medio ambiente, en el distrito de San Diego hay muchas áreas que son basureros y se están recuperando.

El señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal indica que invita a toda la sociedad civil a unirse en todas estas campañas, ha sido un trabajo que ha estado realizando la unidad ambiental por muchos años, realmente han hecho un gran esfuerzo, felicita al Biólogo Joseph Calvo por todo este aporte que ha brindado a la Municipalidad. Ojalá se concientícese en las comunidades con respecto al medio ambiente porque este es un pulmón y espera que se unan, él sabe que en la parte presupuestaria no hay mucho dinero, pero existe muchos voluntarios y muchas ganas de colaborar, hay asociaciones en el Cantón que han colaborado en estos proyectos, los invita y les agradece, a los compañeros de la Administración que realizaron esta presentación se les agradece por la gran presentación. Se puede lograr en La Unión lograr grandes cosas.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que reitera las felicitaciones a quienes han participado en la sesión.

Al no haber más intervenciones, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a dar por finalizado, y agradece a cada uno de los expositores la información que ha sido presentada ante el Órgano Colegiado.

Sin más puntos, por tratar el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Sesión al ser las veintiún horas con cuatro minutos, del seis de abril del dos mil veintiuno.

Alfredo Quirós Araya María Retana Zúñiga

Vivian



Presidente del Concejo Municipal Concejo Municipal

Secretaria

del